



Acta N° 120

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copan, el día lunes 20 de Diciembre del año 2021, Presidio el señor alcalde Municipal Sergio Antonio Partillo, con la asistencia de la señora vice Alcaldesa Oneida Jaquelin Manera, con presencias de los Regidores 1º, 2º, 3º, 4º, 6º, 7º y 8º por su orden: Marlon Comalal Santos, Gonzalo Isai Guerra, Isaias Ariza Barla, Daniela Aguirre, Santos Noe Mata, Yubilda del Carmen Ochoa, Oscar Antonio Torres, sin contar con la asistencia del Regidor N° 5, el señor Manix José Galvez. Presente el comisionado Municipal de Transparencia, el señor Jorge Martínez, presente la secretaria del despacho que es el señor Alcalde Municipal, se por abierta la sesión siendo las 9:56 am, se procedió como sigue:

- 1- comprobación del Quorum a la Apertura de la sesión
- 2- lectura, discusión y Aprobación de agenda.
- 3- Invocación a Dios
- 4- lectura, discusión y Aprobación del Acta anterior
- 5- lectura de correspondencias
- 6- Caso Rio Gila
- 7- Comisión de Transición
- 8- Proyectos pendientes de electrificación
- 9- Puntos Varios
- 10- cierre de la Sesión

PUNTO N° 3- Se realizó la invocación a Dios dirigida por la Regidora Yubilda del Carmen Ochoa. PUNTO N° 4: Se realizó la lectura, discusión y aprobación del acta Sesión anterior por parte de la secretaria Municipal con la siguiente modificación: Por error involuntario de la secretaria Municipal, no se insertó en el Acta N° 119 punto N° 8, lo siguiente: El Regidor Municipal Oscar Antonio Torres considerando que esta corporación Municipal está por finalizar su periodo de Gobierno, sugiere que en caso de recibir las transferencias pendientes que debe el Gobierno



en relación al artículo 25 de la misma ley nos es el órgano deliberativo de las Municipalidades lo que se denomina Municipal. En consecuencia cualquier decisión o atribución que ese órgano deliberativo decida en otro término Municipal es nula y se exige límites en sus funciones pudiendo caer en el delito de usurpación de funciones públicas establecidas en nuestra legislación Penal. Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en las disposiciones legalmente citadas, solicito que habiéndose excedido la limitación en sus funciones al tomar decisiones de otro término municipal en el cual no tiene jurisdicción alguna y por lo tanto goza de incapacidad legal para emitir ordenanzas Municipales como la que nos ocupa en consecuencia pido dejar sin valor y efecto dichas ordenanzas Municipales emitidas por ese cuerpo, jurisdiccional excluyendo dichas diligencias, reservándonos el derecho, si fuere necesario, para recurrir por la vía judicial que estimemos conveniente ya sea civil, Penal o Administrativa. POR TANTO la Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido la nota emitida por la abogada Janneth Lemus acuerdan tomar una decisión en la próxima reunión que se realice. PUNTO N° 7: el señor Alcalde Municipal informa que se realizó una reunión en las instalaciones del Palacio Municipal con representantes de la Mancomunidad el ingeniero Hugo Guerra y Rina Nivarado quienes socializaron el proceso de transición. POR TANTO, la Honorable Corporación Municipal da por APROBADO dar inicio al proceso de transición y a la vez a formar el equipo que trabajará el informe de gestión y la comisión encargada del proceso de transición. PUNTO N° 8: se brinda un espacio al señor Edyñ Castiño, encargado de dar seguimiento a los proyectos de electrificación que realiza la Municipalidad de Santa Rita de Esmeraldas, informando sobre los procesos de electrificación de los proyectos de electrificación de las comunidades (encuella) el cual tiene un avance del 75%, Barrio El Bordo y Barrio los Mejores de la comunidad de Agua caliente con un avance del 90%, Casas de Sangre II a finalizar en la Comunidad El Corbeado, Aldea La Zonta, Barrio el coro de Aldea San José último vado y Barrio el Cementerio de la comunidad Mixaspi. PUNTO N° 9: al la Regidora Municipal Valda del Carmen Dehos hace uso de la palabra para solicitar a la Honorable Corporación Municipal la remodelación del Bulevar, la terminación de la calle que se encuentra frente a los apartamentos de don Isabel



Centrales, sean saldadas todas las deudas que
entre ellos poder liquidar a los empleados Municipales
Punto N° 5: No Hubo correspondencias. Punto N° 6:
El Sr. Alcalde Municipal Sergio Antonio Posilla informa
que se presentó ante esta municipalidad la abogada
Argentina Valle y Abogada Janeth Lemus quienes
solicitieron buscar un dialogo con la familia Bueso Villala
para poder llegar a un acuerdo con el caso del cruce de
calle que conduce hacia el Rio Gula, a la vez hicieron
entrega de una nota en la cual solicitan se deje sin
valer y decla una ordenanza Municipal de fecha 22 de
febrero del año 2021, para lo cual se fundamenta en las
hechos y disposiciones legales siguientes: PRIMERO: Que la
Ordenanza de fecha 22 de febrero del año 2021 cuya copia
adjunto siendo que los orijinales se encuentran agregados en los
expedientes que se encuentran en poder de los archivos de
esta municipalidad, se refiere a un inmueble registrado mediante
Escritura publica número 1303 de fecha veintisiete de octubre
del año dos mil dieciocho (27-10-2018) inscrita bajo el
número 70, del tomo 70 del tomo 2285 del hoy Instituto de
la propiedad, ubicada en el sitio con el nombre Bonito o
Sintulú se encuentra dentro de los límites del Municipio
de Cabanas, Copán, según consta en Título Oficial de
esa jurisdicción, adjuntado constancia emitida por el jefe
de Catastro Municipal de Cabanas, Departamento Copán
en la cual se determina tal afirmación. SEGUNDO: Así
mismo adjunto las constancias extendidas por la jefe de
Administración Tributaria de la municipalidad de Cabanas
Departamento Copán, mediante las cuales se establece que
tanto los señores: Erika Beatriz Bueso Villala, María Pebe-
ra Bueso Villala y Victor Manuel Bueso Lopez desde
hace muchos años pagan los impuestos de bienes inmuebles
en la municipalidad de Cabanas, Departamento de Copán
TERCERO: Que nuestro territorio nacional se divide en departa-
mentos, Municipios y estos en Aldeas y Caseríos y en la
cabecera Departamental, cada quien regida los departamentos
por un Gobernador y los Municipios por Alcaldes a los
cuales se les tiene señalada su jurisdicción y competencia
que dichas afirmaciones los encuentran señaladas en los
artículos 3, 12, 18, 21 y 25 de la ley de Municipalidades en
los que establecen específicamente lo siguiente en el artículo
21. legalmente dice El Territorio Municipal es el espacio
geográfico hasta donde se extiende la jurisdicción y
competencias de un Municipio. (Ley de Municipalidades)

Regalado y mancomunadamente con los vecinos
Buenos Aires poder reforzar el puente que se encuentra
ubicado en el Barrio Buenos Aires, y el Regidor Municipal
Oscar Antonio Torres considerando que esta Corporación Mu-
nicipal esta por finalizar su periodo Sugiere a los regidores
que se encuentren formando parte de la corporación en tanto
pueden tomar estos proyectos en cuenta, y el señor Alcalde
Municipal informo que el Centro de trabajo estara funcionando
hasta el 31 de diciembre del año 2021, y el señor Alcalde
Municipal somete bajo analisis la estructura de la
Planilla de empleados Municipales que laboraran en el año
2022. POR TANTO la Honorable Corporación Municipal
HA POR APROBADO no realiza ni una modificación quedando
de la forma siguiente: Alcalde Municipal, vep Alcaldesa
Municipal, Auditor Municipal, Secretaria Municipal, Tesorera
Municipal, Asesora de Servicios Miscelaneos, Asistente
de Tesoreria, Asesora de Servicios Miscelaneos, jefe de
departamento de presupuesto, jefe de administración Tribu-
taria, asistente de Administración Tributaria, jefe de
Administración Catastral, 2 asistentes de administración ca-
tastrol, Pedro Valverde, contador Municipal, jefe de
Unidad tecnica, jefe de unidad ambiental, asistente de
unidad ambiental, Director Municipal de Justicia, Secreta-
ria del Departamento de Justicia, Policía Municipal, jefe
de obras publicas, conductor de volquete 9, 2 fontaneros
Municipales, vigilante en parque central, vigilante en acm-
torio Municipal, vigilante en Cementerio Municipal, vigilante
en adulto mayor. El Comisionado Municipal de transpa-
rencia Jorge Martínez hace uso de la palabra para soli-
citar a la Corporación Municipal en tanto puede realizar un
tipo de obra de protección con los fondos que serán asignados
para el proyecto del Rio Matagües a través de M Ambientel
en las comunidades Guatambor, Chocoyon y Capuca, ya
que por las lluvias que se han presentado se estan dando
deslizamientos, por finalizar manifiesto que en esta municipi-
dad se encuentra una computadora que fue asignada a
la Comisión Municipal de transparencia. El señor Alcalde
Municipal Sergio Antonio Porcillo solicita a la corporación
Municipal la autorización para poder emitir cheque, unica-
mente con la firma de Alcalde Municipal, para efectuar
pagos de derechos laborales de los empleados Municipales.
POR TANTO la Honorable Corporación Municipal en uso
de sus facultades y por los derechos que la ley de municipa-
lidades le confiere con por APROBADO, lo solicitado por



el señor Alcalde Municipal a EXPEDIENTES FINAN
 El señor Alcalde Municipal amparado en lo que
 el artículo 781 del Reglamento de la ley de Municipalidades del
 somete a consideración y aprobación de la Honorable Cor-
 poración Municipal los expedientes financieros por TABLO
 La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades
 y por los derechos que la ley de municipalidades le
 confiere Dan por APROBADO los siguientes expedientes
 financieros:

Ampliación / Expediente	Ingreso	Valor
Ampliación por el incremento de los ingresos corrientes	11.7.1.01.01.00.15.013.01	30,886.85
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	11.7.1.01.03.00.15.013.01	1,440.00
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.1.01.41.00.15.013.01	560.54
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.1.02.00.15.013.01	28,962.64
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.1.02.13.00.15.013.01	359.20
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.1.02.20.00.15.013.01	906.39
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.1.02.23.00.15.013.01	95,454.72
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.1.03.01.00.15.013.01	1,200.00
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.1.03.02.00.15.013.01	108.00
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.1.03.28.00.15.013.01	3,031.43
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.1.03.62.00.15.013.01	5,894.76
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.1.97.02.00.15.013.01	2,814.16
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.1.98.02.00.15.013.01	5,016.35
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.2.02.00.00.15.013.01	74,404.59
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.2.96.01.00.15.013.01	74.39
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.2.97.01.00.15.013.01	329.55
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.2.98.01.00.15.013.01	13,636.92
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.2.98.02.00.15.013.01	21,985.23
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.3.98.00.00.15.013.01	1,432.00
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.4.01.06.00.15.013.01	2,800.00
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	11.7.4.01.06.00.15.013.01	1,575.22
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	12.5.99.02.01.00.15.013.01	2,100.00
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	12.5.99.02.05.00.15.013.01	150.00
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	12.5.99.02.15.00.15.013.01	11,000.00
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	12.5.99.02.20.00.00.15.013.01	3,068.00
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	12.5.99.02.21.00.15.013.01	900.00
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	12.5.99.02.21.00.15.013.01	709.94
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	12.5.99.02.39.00.15.013.01	200.00
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	12.5.99.02.44.00.15.013.01	4,980.00
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	12.5.99.02.52.00.15.013.01	1,600.00
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	12.5.99.02.53.00.15.013.01	56,670.56
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	12.5.99.02.57.00.15.013.01	1,500.00
Ampliación por incremento de ingresos corrientes	12.5.99.02.58.00.15.013.01	1,500.00

Ampliación por incremento de ingresos corrientes	1259903020015013-01	1817.76
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	1259903040015013-01	300.00
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	121901020015013-01	6000.00
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	121901020015013-01	450.00
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	121902000015013-01	7884.31
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	121902000015013-01	4564.02
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	121902000015013-01	12631.28
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	121906000015013-01	72.48
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	121907000015013-01	18.36
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	121907000015013-01	490.48
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	121907050015013-01	702.56
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	121907050015013-01	7841.82
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	121908010015013-01	374.80
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	121908050015013-01	3747.28
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	11108640015013-01	9003.60
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	1259903100015013-01	500.00
Ampliación por el incremento de ingresos corrientes	11103090015013-01	5472.88
EGRESOS	TOTAL DE INGRESOS	382293.83
Ampliación de incremento de los ingresos corrientes / Municipios Nacionales Alcaldes	010000020002621015013-01	15000.00
Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / Subsidios y participaciones Ciudadanes	1202000001000510015013-01	60,000.00
Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / Gasolina	030000001003561015013-01	5,000.00
Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / Municipios Nacionales	0300000010002621015013-01	7,000.00
Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / Suministro de energía eléctrica	0300000010002111015013-01	5,743.83
Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / Comisiones y Gastos Bancarios	030000001000855015013-01	5,000.00
Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / Telefónica	0300000010009142015013-01	10,000.00
Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / Unidad Municipal Ambiente	010000020003561015013-01	6,500.00
Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / Gasolina (Justicia)	050000010003561015013-01	5,000.00
Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / Subsidios al sector salud	11010000010005511015013-01	40,000.00
Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / Subsidios al sector educativo	11020000010005511015013-01	45,000.00
Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / Colaboradoras (es) Educación	11020000020005511015013-01	30,000.00
Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / Reparación de sistemas de controlado Bº el auto	11080000010002840015013-01	40,000.00

Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / Mantenimiento de Aguas Potable en casco urbano 110100100100023400 75073-01 35,000.00

Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / Tren de uso Casco Urbano 110100100100023400 75073-01 35,000.00

Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / Alcantarillas Municipales 110100100100023400 75073-01 15,000.00

Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / subsidios a la Seguridad 120100000100055110 75073-01 72,000.00

Ampliación del incremento de los ingresos corrientes / Unidades técnicas Municipales 104000000100035610 75073-01 5,000.00

TOTAL DE EGRESO L382,293.83

EXPEDIENTE: 549 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / subsidios a la pequeña y mediana empresa 130200000100054200 11007-01 100,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de calle en Barrio Nuevo Abajo 130100200000147210 11007-01 30,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea las maras 110300800100023400 11007-01 10,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea El Campamento 110307300100023400 11007-01 25,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de Alumbrado Público en Aldea La Libertad 120100500100023400 11007-01 50,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de la red vial hacia Aldea Tamayundi 110705800100023400 11007-01 10,000.00

TOTAL DE DEBITO L 225,000.00

CREDITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / aportación a mancomunidades 140100000300050000 11007-01 225,000.00

TOTAL DE CREDITO 225,000.00

EXPEDIENTE: 550 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de calle en Aldea la Cruzada 130101000100023400 11007-01 15,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea Londres 110300700100023400 11007-01 8,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Proyecto de electrificación en Aldea Santo Domingo 110100600000147210 11007-01 7,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de coya puente en la comunidad Otula 110700800000147210 11007-01 20,000.00

TOTAL DE DEBITO L 50,000.00

CREDITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de coya puente en la comunidad de Otula 110700800000147210 11007-01 20,000.00

TOTAL DE CREDITO L 50,000.00

EXPEDIENTE: 551 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / Alcantarilla 130000000100023400 11007-01 7,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Unidades técnicas Municipales



04.00.000.001.000.26210.11.001.01 5000.00
 transferencias entre cuentas presupuestarias / Unidad Municipal
 Ambiental 04.00.000.001.000.26210.11.001.01 3000.00
 CREDITO TOTAL DE DEBITO 15.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / -- -- -- --
 Alcaldia Municipal 04.00.000.001.000.26210.11.001.01 15.000.00
 TOTAL DE CREDITO 15.000.00

EXPEDIENTE: SS2 / DEBITO
 transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en
 Aldea Plan de Limon 1103.006.001.000.23400.11.001.01 15.000.00
 transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparacion de Carreteras en Aldeas
 las mesetas 1107.050.010.000.23400.11.001.01 7.000.00
 CREDITO TOTAL DE DEBITO L 22.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / subsidios al sector
 salud 1101.000.001.000.3340.11.001.01 20.000.00
 TOTAL DE CREDITO L 20.000.00

EXPEDIENTE: SS3 / Debito
 transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en
 Aldea El Platan la libertad 1103.006.001.000.23400.11.001.01 15.000.00
 transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejor de viviendas en Aldeas
 el Joragué 1103.040.010.000.23400.11.001.01 3.000.00
 CREDITO TOTAL DE DEBITO L 18.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / subsidios al
 sector educativo 1102.000.001.000.5540.11.001.01 18.000.00
 TOTAL DE CREDITO L 18.000.00

EXPEDIENTE: SS4 / DEBITO
 transferencias entre cuentas presupuestarias / subsidios al sector
 cultura 1108.000.001.000.5400.11.001.01 20.000.00
 transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparacion de calles en
 Aldea Rio Amarillo 1107.024.001.000.4720.11.001.01 15.000.00
 CREDITO TOTAL DE DEBITO L 35.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / subsidios a participacion
 ciudadana 1102.000.001.000.5400.11.001.01 35.000.00
 TOTAL DE CREDITO 35.000.00

EXPEDIENTE SS5 / DEBITO
 transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de mercado Municipal
 (Bosco Libano) 13.01.001.001.000.23400.11.001.01 150.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Ampliacion al proyecto de
 electrificacion Agua Caliente 1101.008.000.001.4720.11.001.01 20.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / construccion de escuelas en
 Aldea Pinaboton 1102.008.000.001.4720.11.001.01 10.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de calle en Aldea
 la Castellana 13.01.005.001.000.23400.11.001.01 18.000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de calle



en Aldea El Zapote	130100700100023400	11001-01	
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de			
Aldea Nuevo	130100800200023400	11001-01	50,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en			
Aldea Rio Amarillo	110300200100023400	11-001-01	34,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en			
Aldea La Castellana	110300500100023400	11-001-01	22,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en			
Aldea El Plan de la Libertad	110300100100023400	11-001-01	70,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de Mercado			
Municipal	140700500100047220	11-001-01	25,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de proyecto de			
electrificación en Barrio La Plata, Aldea Bump Vista	110103300000147210	11-001-01	24,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de Muro de contención en Barrio La			
Ronda, bajo del nuevo mercado	130101200000147170	11-001-01	25,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de proyecto de electrificación en			
Aldea La Hermosura	110104400000147110	11-001-01	15,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / reparación de calle en Aldea			
Ugda. Ancho	110701100100047220	11-001-01	13,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de proyecto de			
electrificación en Aldea San Jerónimo	110105200000147210	11-001-01	10,000.00
CREDITO		TOTAL DE DEBITO L. 506,000.00	
transferencias entre cuentas presupuestarias / Ampliación de proyecto de			
electrificación en Barrio en Aldea El Cond.	110100800000147110	11-001-01	506,000.00
		TOTAL DE CREDITO L. 506,000.00	

EXPEDIENTE: SSP / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / subsidios al sector			
Cultura	120300000100054200	11-001-01	36,850.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Reconstrucción de parqueo			
en el Barrio Urbano	120100200000147210	11-001-01	28,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de canchales de			
Fútbol en Barrio El Sileno	120100300100023400	11-001-01	80,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de campo en Barrio			
Tepeyacalpa	120100400000147210	11-001-01	30,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de calle en			
Aldea La Coladora	130100900000023400	11-001-01	9,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de cobertizo			
con maderas para rehabilitación de viviendas (ambulatorio) frente			
al parque central	140200300000123400	11-001-01	117,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de alumbrado			
público en las Aldeas Rio Amarillo, El temerendo y			
Zapote	110107800000023400	11-001-01	105,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en			
Aldea Las Ranchas	110301400100023400	11-001-01	15,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de caminos Municipales 1402001 001 000 4720 11-001-01 12,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de Tenqui en el casco urbano 1101021000 001 4720 11-001-01 11,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea El Pedernel 1103020001 000 4720 11-001-01 9,500.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de Muro de Contención y Sanitarias en Centro de Cultura Populer 1102023000 001 4720 11-001-01 10,500.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de Escuelas Cesar Augusto Caus en Aldea Pinedal 1102041000 001 4720 11-001-01 14,900.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Drenaje para protección del borde del Rio Copan 1301013 000 001 4720 11-001-01 12,500.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de proyecto de electrificación en Bº El Tintolo (caso urbano) 1101041000 001 4720 11-001-01 11,500.00

CRÉDITO TOTAL DE DÉBITO 1,515,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / instalación eléctrica en Cacovril las Buecas, Hermandad, Canal 1102030001 4720 11-001-01 515,000.00

TOTAL DE CRÉDITO 1,515,000.00

EXPEDIENTE: 557 / DÉBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / proyecto de electrificación en la comunidad de Guachula 1101001000 001 4720 11-001-01 9,500.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de proyecto de electrificación en El Cedazo y Caba de Sangre 1101001000 001 4720 11-001-01 9,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / reparación de calle en Aldea Rio Amayillo 1301003 001 000 2340 11-001-01 10,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / reparación y mantenimiento de borde de conducción de Agua potable en Castillos 1101010 001 000 4720 11-001-01 7,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / proyecto de electrificación de escuela en Aldea de Piedad coloradas 1101014000 001 4720 11-001-01 8,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / reparación de Alcantarado público en Aldea los Ranchos 1101016 001 000 2340 11-001-01 5,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de calle hacia Comalvo Municipal 110701 001 000 2340 11-001-01 8,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea El Campesinillo 1103013 001 000 2340 11-001-01 6,400.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / instalaciones de Alcantarado en campo de fútbol en Bº El Solano Casco Urbano 1101021000 001 2340 11-001-01 9,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de pabellón en Comalvo Municipal 1301011000 001 4720 11-001-01 5,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de la red vial hacia Aldea El Londres 1107020 001 000 4720 11-001-01 5,600.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de la red vial hacia Aldea El Rincón 1107040 001 000 4720 11-001-01 39,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias de la red vial en la



Pedregal 110704800100047220 1100101
 transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento
 en viviendas el Aldea Vaya de cobete 110304200100047220 1100101 11,000.00
 transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparacion de la red vieja
 hacia Aldea las gasas 110704700100047220 1100101 22,000.00
 transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de jardines niños
 Rafael Pineda Ponce en Aldea Otala 11020700100047220 1100101 17,000.00
 transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de hamacas para el
 en Aldea Tamaximbo II 110705400100047220 1100101 9,000.00
 transferencias entre cuentas presupuestarias / contraposte munitas para entrega de uterinas
 en la comunidad la union plus 110600500100023400 1100101 8,000.00
 transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de proyecto de
 electrificación en Aldea la Madres 11010400000147220 1100101 6,000.90
 transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de hamacas para el
 en Aldea Lado Ancho 11070430000047220 1100101 17,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO L 307,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de proyecto
 de electrificación Aldea Micasolillo 11010200000023400 1100101 307,000.00
 TOTAL DE CREDITO L 307,000.00

EXPEDIENTE: SSG / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de
 viviendas en Alde Londres 110300700100023400 1100101 1,300.00
 transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas
 en Aldea las Mesas 110300800100023400 1100101 400.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO L 1,700.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas
 en Aldea Micasol 110305100000123400 1100101 1,700.00
 TOTAL DE CREDITO L 1,700.00

EXPEDIENTE: SSG / DEBITO


transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de la red
 vieja la Reforma 110705200100047220 1100101 14,000.00
 transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de la red
 vieja hacia Aldea la cuchilla 110706000100047220 1100101 11,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO L 25,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas
 en Aldea el pleno, la libertas 110300600100023400 1100101 25,000.00
 TOTAL DE CREDITO L 25,000.00

EXPEDIENTE: SSG / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de la red
 vieja hacia Aldea la Marmosus 110705300100047220 1100101 7,000.00
 transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de la red vieja hacia
 Aldea Vaya de cobete 110706700100023400 1100101 10,000.00
 transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de cello en bsrre y
 Señales de la cascada 110705100100047220 1100101 8,000.00


 #182
 2018 - 2022
 ALCALDE MUNICIPAL
 COMUNA

CREDITO TOTAL DE CREDITO 25000
 25000.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Reparacion de la red
 Alda Nueva 1107023 001 000 2840 1107 01 25000.00
 TOTAL DE CREDITO 25000.00

TRANSFERENCIA / Expediente: 561 / DEBITO
 TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS Viaticos Nacional (J
 (Alcaldia) 0100000 002000 26240 15073 01 14400.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Primas y Gastos de
 Seguro 0300000 001 000 2540 15073 01 10000.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Alquiler de Equipos de Transporte
 y elevacion 0300000 001 000 2220 15073 01 3000.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Viaticos Nacionales
 (Procuraduria) 0300000 001 000 2040 15073 01 11900.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Alquiler de Equipos de oficina
 y muebles 0300000 001 000 2220 15073 01 5000.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Telefonos
 celulares 0300000 001 000 2940 15073 01 18000.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Contribuciones al Instituto
 Nacional de Formacion Profesional 0300000 001 000 1250 15073 01 29000.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Telefonos
 fijos 0300000 001 000 2140 15073 01 18500.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Servicios
 juridicos 0300000 001 000 2430 15073 01 12000.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Prontis 0300000 001 000 1220 15073 01 1100.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Prontis 0400000 002000 1220 15073 01 5000.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Gasolina (Unidad
 Municipal Ambiental) 0400000 002000 3540 15073 01 6500.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Gasolina (Direccion
 Municipal de Justicia) 0500000 001 000 3560 15073 01 12400.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Viaticos Nacionales
 (Direccion Municipal de Justicia) 0500000 001 000 2620 15073 01 6000.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Saldos Legales Direccion
 Municipal de Justicia 0500000 001 000 1100 15073 01 40000.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Boticas 0300000 001 000 7600 15073 01 21458.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / complementos 0300000 001 000 1160 15073 01 272.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Gasolina (Unidad Justicia
 Municipal) 0400000 001 000 3540 15073 01 5400.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO 226000.00
 TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Difer 0100000 001 000 1160 15073 01 296000.00
 TOTAL DE CREDITO 226000.00

EXPEDIENTE: 562 / DEBITO
 TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Viaticos Nacionales
 (Direccion Municipal Justicia) 0500000 001 000 2040 11007 11 7000.00

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS / Viaticos Nacionales (servicios



Publicos)
 CREDITO 06.00.000.001.000.70210.11.001.01
 TOTAL DE DEBITO L. 17,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / servicios Publicos
 06.00.000.001.000.71520.11.001.01 17,000.00

Disminucion / Ingresos Expediente: S63
 Disminucion presupuestaria EGRESO 22.1.1.01.01.01.11.001-01 100,000.00

TOTAL DE INGRESO 100,000.00

Disminucion presupuestaria / subsidios al Sector Seguridad 12.01.000.001.000.55110.11.001.01 80,000.00

Disminucion presupuestaria / subsidios al sector cultura 12.03.000.001.000.55110.11.001.01 20,000.00

TOTAL DE EGRESO L. 100,000.00

EXPEDIENTE: S64 / Ingreso
 Ampliacion por pago de prestamo EGRESO 22.1.1.01.01.01.11.001-01 100,000.00

TOTAL DE INGRESO L. 100,000.00

Ampliacion por pago de prestamo / Amortizacion de prestamo a largo plazo (Banco de Occidente) 99.00.000.001.000.72120.11.001.01 100,000.00

TOTAL DE EGRESO L. 100,000.00

EXPEDIENTE: S65 / DEBITO
 Transferencias entre cuentas presupuestarias / publicidad y Propaganda 03.00.000.001.000.23400.11.001.01 8,000.00

TOTAL DE DEBITO L. 8,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / jornales 03.00.000.001.000.72120.11.001.01 8,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 8,000.00

EXPEDIENTE: S66 / Ingreso
 Disminucion por pago de prestamo EGRESO 22.1.1.01.01.01.11.001-01 20,000.00

TOTAL DE INGRESO 20,000.00

Disminucion por pago de prestamo / subsidios al sector Seguridad 12.01.000.001.000.55110.11.001.01 20,000.00

TOTAL DE EGRESO L. 20,000.00

EXPEDIENTE: S67 / Ingreso
 Ampliacion por pago de prestamo EGRESO 22.1.1.01.01.01.11.001-01 20,000.00

TOTAL DE INGRESO L. 20,000.00

Ampliacion por pago de prestamo / Amortizacion de prestamo a largo plazo (Banco de Occidente) 99.00.000.001.000.72120.11.001.01 20,000.00

TOTAL DE EGRESO L. 20,000.00

EXPEDIENTE: S68
 Transferencias entre cuentas presupuestarias / mantenimiento de parques municipales RD Amexilla, La Libertad, CSO 12.01.000.001.000.23400.11.001.01 20,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / mejoramiento de Mercado Municip. Casco Urbano 13.01.000.001.000.23400.11.001.01 20,500.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construccion de calle Barrio Nuevo Abajo 13.01.000.001.000.47210.11.001.01 15,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de			
en Aldea Mirasol	13 01 001 000 0001 47210 11 001 01		12,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de sistema de aguas			
potable en viciosa el escondido	11 01 007 001 000 2340 11 001 01		10,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de puente hormigón			
peatonal en Aldea la Vagona	11 01 003 000 001 47210 11 001 01		8,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de puente hormigón			
peatonal en Aldea la Casita	11 01 004 000 001 47210 11 001 01		5,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de puente hormigón			
que conduce hacia Aldea Mirasol	11 01 001 001 000 47210 11 001 01		5,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de lecheros línea camino El Frigoso			
de Aldea Ugras de cohete	11 01 016 001 000 2340 11 001 01		22,000.00
transferencia entre cuentas presupuestarias / Reparación de calle en Barrio			
Nuevo Abajo	11 01 018 001 000 2340 11 001 01		6,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de calle en la			
comunidad La Ramada	11 01 019 001 000 2340 11 001 01		4,200.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de Alcantaral Público			
en Aldea la Libertad	11 01 005 001 000 2340 11 001 01		30,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de calle en			
Aldea Rosarillos	11 01 026 001 000 2340 11 001 01		7,500.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de la red vial			
en aldea la Leonila	11 01 021 001 000 2340 11 001 01		15,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de la red vial en			
aldea San José Altamirado	11 01 024 001 000 47210 11 001 01		5,900.00
transferencia entre cuentas presupuestarias / construcción de cerca perimetral en			
campo de fútbol en Aldea la Ramada	11 01 002 000 001 47210 11 001 01		10,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de la red vial hacia			
Aldea Londres	11 01 025 001 000 47210 11 001 01		57,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de puente hormigón			
en la comunidad La Palaca	11 01 049 000 001 47210 11 001 01		10,600.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de caja punto			
en Aldea Londres	11 01 055 000 001 47210 11 001 01		5,800.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de la Red			
vial Mirasol	11 01 029 001 000 2340 11 001 01		7,500.00
CREDITO			
TOTAL DE DEBITO			257,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / proyecto de electrificación			
de la comunidad Lancilla	11 01 002 000 001 47210 11 001 01		50,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de proyecto de electri-			
ficación en Aldea plan de limón	11 01 028 000 001 47210 11 001 01		10,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de proyecto de			
electrificación de Aldea la Tapia	11 01 037 000 001 47210 11 001 01		22,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Electrificación en Aldea			
Tamavindo	11 01 056 000 001 47210 11 001 01		73,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / electrificación en Aldea			

El Rosario
 Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de
 de electrificación, camino por el Cerro 1101057000 00147110 11001 01



TOTAL DE CREDITO 1257,000.00
 PUNTO N° 10: CIERRE DE LA SESION: no habiendo mas
 que tratar el señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo
 da por terminada la sesion siendo las 12:06 PM.
 ----- ULTIMA LINEA UTIL -----

Manuel

Sergio Antonio Portillo
Manuel

Acta N° 121

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán el día Viernes 07 de Enero del año 2022. Presidió el señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo, con Asistencia de los Regidores 1°, 2°, 3°, 6°, 7° y 8° por su orden Maxon Gamaliel Santos, Gonzalo Isai Guerra, Isaías Ariza, Santos Noé Mata, Ubilda del Carmen Ochoa, Oscar Antonio Torres, sin contar con la asistencia de la señora vice Alcaldesa Oneida Jaepelin Mancía y los Regidores 4° y 5° por su orden Karla Daniela Aguayo, Mannix José Galvez, presente los Alcaldes Auxiliares de las diferentes comunidades, presente la secretaria de despacho que da fe. el señor Alcalde Municipal da por Abierta la Sesión siendo las 10:09 am, se procedió como sigue:

- 1- Comprobación del Quorum al Apertura de la sesión
- 2- Lectura, discusión y Aprobación de Agenda
- 3- invocación a Dios
- 4- Lectura, discusión y aprobación del acta Anterior
- 5- lectura de correspondencia
- 6- Apoyo en santo domingo
- 7- Aportación para parentaje Mancaosavic
- 8- Puntos Varios
- 9- cierre de la Sesión